

Establecer diferentes mecanismos y estrategias en las líneas de acción de Interlocución Distrital y Local; Incidencia de Políticas Públicas; y Diagnóstico, Caracterización y Diálogos con el Sector, que incentiven la participación y articulación de los agentes de la danza, en aras de diseñar y fortalecer propuestas que potencien la organización y dignificación del ecosistema de la danza bogotana.

No.	LINEAS	ACCIONES	RESPONSABLES (comisiones)	FECHA	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO	OBSERVACIONES
1	Interlocución Distrital y Local	1. Generar encuentros entre consejeros locales y distritales (mínimo 2 al año) 2. Apoyar en la mejora de la incidencia de los estímulos distritales en las localidades y en la articulación de los programas de la gerencia de Danza de IDARTES (Danza y Comunidad, La Casona en las localidades, etc) y de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte. 3. Promover el aumento de la participación de los agentes del sector de la danza en los encuentros, reuniones y asambleas convocadas por el Consejo y las instituciones públicas.	1. Maria Victoria Torres, Jose Luis Guerrero y Fabio Vanegas 2. Maria Victoria Torres 3. Todos	1. Mayo 2025 y Octubre 2025 2. Abril a noviembre de 2025 3. Abril a noviembre de 2025	1. Número de encuentros con consejeros locales (2) 2. Piezas comunicativas compartidas por redes y otros espacios (1 por programa) 3. Aumento porcentual en el número de participantes (10%)	
2	Incidencia en Políticas Públicas y Revisión de Mecanismos de Fomento	1. Llevar a los diferentes espacios de participación las necesidades y propuestas identificadas en los encuentros y reuniones con el sector. 2. Hacer seguimiento del estado actual de las políticas públicas en danza y cultura vigentes (nacionales y distritales) 3. Revisar la información recopilada en la encuesta de 2023 al sector sobre las convocatorias distritales 4. Realizar la evaluación sobre las distintas convocatorias (de forma independiente y atendiendo el cronograma planteado desde el Consejo de las Artes)	1. Todos 2. Edgar Laiseca y Felipe Lozano 3. Secretaría Técnica, José Luis Cuesta, José Luis Guerrero y Lucy Coboleda 4. Edgar Laiseca y Johanna Vargas	1. Abril a noviembre de 2025 2. Abril a noviembre de 2025 3. Mayo 2025 4. Junio a octubre 2025	1. Informe de los consejeros 2. Documento de estado del arte general de políticas públicas (1) 3. Informe general sobre los resultados de la encuesta (1) 4. Informes de evaluación 1 por consejero	
3	Diagnóstico, Caracterización y Diálogos con el Sector	1. Hacer seguimiento de los mecanismos instalados para la caracterización del sector por parte de las instituciones distritales y nacionales. 2. Generar Mesas coyunturales y reuniones por géneros, poblaciones y sectores. 3. Realizar Asambleas Distritales de Danza con temas relevantes para el sector (mínimo 2). 4. Desarrollar estrategias de comunicación con el sector. 5. Realizar espacios de formación, cualificación y diálogo sobre temas relevantes y de actualidad para el sector.	1. José Luis Guerrero, Orlando Portilla, Fabio Vanegas y Maria Victoria Torres 2. Secretaría Técnica, José Luis Cuesta y Orlando Portilla 3. Maria Victoria Torres y Jose Luis Guerrero 4. Johanna y Lucy Coboleda 5. Felipe Lozano y Nelly Zambrano	1. Abril a noviembre de 2025 2. Abril a noviembre de 2025 3. Junio 2025, Noviembre 2025 4. Abril a noviembre de 2025 5. Abril a noviembre de 2025	1. Documento de informe sobre el estado del arte (1) 2. Mínimo 3 mesas o encuentros. 3. Realización de Asambleas de danza (2) 4. Documento de estrategia de comunicación con el sector (1) 5. Espacios de formación y cualificación realizados (2)	

Fecha de aprobación: 31/03/2025

Acta: 02

Fecha de publicación en Micrositio: 16/09/2025

Original firmado

FIRMA DEL PRESIDENTE

JOSÉ LUIS GUERRERO PACHÓN

Original firmado

FIRMA DE SECRETARÍA TÉCNICA

MARÍA PAULA ATUESTA OSPINA